

*Acuerdo de 24 de enero de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la adscripción del profesor don Luis Manuel Cerecedo Figueroa, como investigador del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de la Combustión (LITEC).*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, según lo dispuesto en la cláusula cuarta del Convenio entre la Diputación General de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la colaboración por medio del Laboratorio de Investigación en Tecnologías de la Combustión (LITEC) de 23 de julio de 1999, de conformidad con el interesado y previo informe del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, acuerda aprobar la adscripción del profesor don Luis Manuel Cerecedo Figueroa como investigador en dicho Laboratorio.